

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

BADAJÓZ.—Año I.—Número 71.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 10.—Tel. 143

Viernes 8 de Mayo de 1914.

## La Diputación y el Alcalde de Lobón

He aquí la carta con que el Sr. Alcalde de Lobón nos honra, contestando a los comentarios que nos permitimos hacer a su última circular sobre los asuntos de la Diputación provincial:

Lobón 6 Mayo 1914.

Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy querido y distinguido amigo: Con gusto, por creerlos de V., leo los comentarios que hace a la circular que mandó a los alcaldes y que tiene la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, lamentando la desigualdad de nuestras armas para contender en este asunto tan trillado para V. como desconocido para mí.

Pero siento los efectos de una causa contra la que protestaré siempre; y como es grande mi deseo porque el mal termine, escojo los medios que yo creía bastantes para conjurar aquel y hago peticiones que no sé si están refutadas con la ley; pero no con el sentido común.

Dije en mi primera circular, de la que le incluyo un ejemplar por si no la recuerda, que lanzaba la idea para que otros cerebros le dieran forma; y como el tiempo pasa sin que nadie se moleste en buscar la fórmula, no he tenido más remedio que volver a la carga, para que el asunto no se juzgue como lo hizo un amigo y varios alcaldes, «que todo se reduciría a la nada, como cosas de Extremadura.»

Y mucho me engañó ó verá V. cómo la idea ha de dar óptimos frutos; porque las ideas buenas encarnan en el corazón humano y al fin germinan.

Afirma que se hace mal en pedir que no se arriende el cobro del contingente, porque ni se piensa ni por ello han venido a los municipios el daño que lamentan. No sé si ahora figurará en el programa de la Diputación; pero en el «Boletín Oficial» del 13 de Febrero del año actual, se anunció el arriendo; y como con este se recarga a los municipios el importe del premio de cobranza, ya ve V. si tendremos miedo de que se arriende; y cuando las casas tenidas por ricas se hacen pobres por su mala administración ó por la desgracia; la economía recomienda que no se tengan cargos inútiles.

También afirma que no es viable la petición de que se asigne a cada pueblo las plazas que le correspondan en los establecimientos de beneficencia y no estamos conformes; el que paga la música tiene derecho a oír; y pues que los pueblos pagamos el contingente, con relación a este deben ser las estancias, para que no se de el caso de que algún pueblo, después de apurar los recursos de la Beneficencia municipal y tenga que mandar a la provincial un enfermo ó un pobre, se le conteste «que no hay vacante».

La sexta petición, no lo mandará la ley y libreme Dios de que se me crea intención de fiscalizar los actos de mi Superior; pero sí lo quiero bien, sabiendo por experiencia que la maledicencia todo lo envenena, aprovecharé las oportunidades que se me presenten para hacerle saber «que la nitidez en los actos administrativos, salva la honra del que los ejecuta».

Sobre los empleados de la Diputación se dicen muchas cosas; que si son verdad, puede hacerse mucho. Pudiera indicarlo; pero no había yo de señalar los que sobran en la Diputación, por que mejor que yo, lo saben Vds.

Lamento que mi salvadora idea, como decían muchos, por inexperience mía, no salga adelante; pero es doloroso pensar que habiendo hombres tan estudiosos y pensadores como V. y otros á quienes también estimo y admiro, no se hayan puesto en la brecha; no para aconsejarme; si no para por su cuenta, dar al frase con los antiguos moldes de las «cosas de la Diputación».

Dispense la molestia que le proporcione; pero como el programa está hecho y ahora va empezando, tendré que rogarle, como ahora, alguna vez más, que en su bien escrito diario, haga insertar mis escritos.

Se repite de V. afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

BARTOLOME MARTÍN GÓMEZ.

Como ven nuestros lectores, quedan en esta carta enteramente contestados los reparos que poníamos a la orientación que el noble alcalde quiere dar a su campaña redentora.

Es un axioma jurídico antiquísimo, que para obtener algo ante los poderes públicos son necesarios, indispensables, tres cosas: tener razón, saberla pedir, y que la quieran dar. Si se cumplen las dos primeras condiciones por el que pide, puede muy bien reprochar al que se niegue a cumplir con la última; pero si cualquiera de las dos primeras no se cumple, qué derecho puede haber a exigir la tercera? Es más, resultará á veces imposible concederla.

En este caso, ya hemos dicho repetidamente y en todos los tonos, que en principio hay razón; y decimos en principio, por-

que no es la razón que asista al señor Alcalde tal y conforme la entiende y explica; pero, en fin, esto es largo de dilucidar y lo haremos más despacio; bástenos ahora quedar sentado que tienen razón en principio, porque la administración provincial lleva una marcha lamentable, que no puede negarse en modo alguno; en este sentido tienen razón los que de ello se quejen, los que lo censuren, los que lo reprochen, sean municipios, sean pueblos, sean ciudadanos particulares.

Pero en cuanto a la segunda, esto es, en saber pedir, ó en pedir oportunamente, en eso no podemos conceder el mismo acierto al Sr. Alcalde de Lobón, y por eso nos hemos venido lamentando sinceramente, expresando nuestra pena de que se comprometa el éxito de una causa laudable, por no tener el acierto de encauzar debidamente su remedio.

Habría toda la justicia, toda la equidad que el Sr. Alcalde quiera en muchas de sus peticiones; pero dentro de las leyes vigentes no hay términos hábiles de satisfacerlas, y es enteramente inútil pedir el remedio de un mal por procedimientos que las leyes impiden poner en práctica: son á veces, nosotros lo reconocemos, deficiencias de las leyes, pero mientras estas deficiencias no se subsanen por quien puede subsanarlas, es inútil pedir lo que esas leyes no permiten hacer.

No sería sólo lo justo esos prorrateos que pide el Alcalde de Lobón para los intereses de la deuda entre los causantes exclusivamente, y el de las plazas á que tienen derecho en la Beneficencia provincial, sino otra cosa todavía más importante y más trascendental que esas, como es ajustar el repartimiento del contingente á los medios efectivos económicos que tiene cada Ayuntamiento, y no á los datos contributivos á que manda la ley atenerse, y sin embargo, fampoco permiten las disposiciones vigentes hacer esto.

Si las leyes no dispusieran expresamente lo contrario de estas peticiones, ¿qué inconveniente había de tener la Diputación en atenderlas, cuando todo esto facilitaría su marcha y su vida? Nada tan pernicioso en esta labor como obstinarse en presentar á la Diputación como interesada en hacer perjuicios á los municipios cuando son tan comunes y relacionados los intereses de una y otras corporaciones. Precisamente el desconocimiento ó la ocultación de esta verdad, trae los daños que una y otros padecen.

La primera condición del que reprende, debe ser la de ser irreprochable, y pueden alegar esos municipios que se erigen en correctores severos de la Diputación, su condición de irreprochables? Esta es otra de las observaciones que nos permitimos hacer y que el Sr. Alcalde de Lobón se guarda de tener en cuenta.

Créanos el Sr. Alcalde de Lobón; no es camino adecuado para resolver este problema, que comiencen a dar los municipios y la Diputación, el lamentable espectáculo de un froteo de insinuaciones ofensivas de unos á otros sobre cosas que la Diputación tuvo la benevolencia de no reprobar y corregir como tiene derecho en los municipios, y que éstos vienen, sin pruebas ni razón, ni derecho alguno á insinuar respecto de la Diputación.

Hoy se reunirá ésta y hablará seguramente; ella tiene la palabra; después comentaremos lo que venga al caso, y verá el señor Alcalde de Lobón, cómo la razón de su fracaso está en la equivocación del camino que ha emprendido para realizar su laudable labor.

## CRONICA DE SOCIEDAD

—En el tren portugués de anoche, llegó á esta con toda felicidad, la familia del Sr. Gobernador civil de la provincia, don Alejandro Cadarso.

—Se encuentra entre nosotros el presidente dimisionario de esta Diputación provincial, Sr. D. Julián Adame.

—También ha venido á Badajoz, el diputado provincial D. José Espejo.

—Está completamente restablecida de la leve enfermedad que la aquejó estos días, la señora doña Pilar Prosper, hermana política del Sr. Director de este Instituto general y técnico, D. Saturnino Liso.

CÉSAR.

## Juegos Florales

Siguen con gran entusiasmo los preparativos para la celebración de esta fiesta, que tanto interés ha despertado, no solo en Badajoz, sino en toda la provincia.

Había gran expectación por conocer la fecha, que hasta ahora no ha podido señalarse, por los abrumadores compromisos políticos y particulares del senador y prestigioso literato, Sr. Cavestany, que ha de mantener los Juegos Florales.

Tan hermoso espectáculo tendrá lugar el día diez y seis por la tarde.

Los artistas encargados del decorado del escenario, avanzan en sus labores, y sin

que podamos dar noticias del conjunto de la obra, sabemos que han de conseguir un legítimo triunfo. Será una verdadera obra de Arte.

El jurado militar reunido para dar el fallo al tema quinto, ha premiado la obra que tiene por lema: *Imus de grege militari*, y cuyo autor resultó ser el distinguido capitán de Ingenieros, D. Francisco Franco, á quien enviamos nuestra más cariñosa felicitación por el éxito alcanzado.

Los pedidos de localidades para los Juegos Florales, pueden hacerse todas las noches en la Secretaría del Ateneo de Badajoz.

## Almendralejo

Continúa la visita pastoral.—Entusiasmo creciente.—Noticias de los pueblos.—Robo de caballerías.—Acciones sin consecuencias.—Natalicio.

Continúa la visita triunfal del señor Obispo de la diócesis. El domingo á las seis y media de la tarde salió S. I. con dirección á Villafranca en un precioso automóvil. El carruaje del señor Obispo, iba escoltado por más de treinta coches en los que le acompañaban las autoridades y las principales familias de esta.

El hermoso paseo de la Encalinata estaba completamente cuajado de gente que saludaron el paso del señor Obispo con entusiasmas vítores y aplausos. Como día de fiesta, los paseantes se extendieron por la amplia carretera, y la comitiva pasó por entre dos filas compactas que llegaban hasta las Pizarillas. Como á la mitad del trayecto que media entre Almendralejo y Villafranca, esperaban á su Excelencia ilustrísima en larga procesión de carruajes y autos, las autoridades y lo mejor de la sociedad de aquella hermosa población.

La entrada en el pueblo, fué una verdadera entrada triunfal.

De todos los pueblos que su Ilustrísima va visitando, llegan iguales noticias, pruebas inequívocas de las simpatías que ha sabido conquistarse el ilustre prelado.

De la dehesa «El Junquito», propiedad de D. Esteban Gutiérrez de Salamanca, vecino de Madrid, con residencia en Aceuchal, fueron robadas tres yeguas y una mula. Las autoridades y la Guardia civil, practican activas gestiones para el descubrimiento de los autores del delito, sin que hasta ahora hayan dado resultado. Hay varios detenidos.

A la entrada de la carretera de Badajoz y frente al pilar viejo, se espantó el caballo del coche del exdiputado provincial don Alberto Coronado, al sonar la bocina de un magnífico auto que en aquellos momentos entraba en la población. Caballo y carruaje fueron á estrellarse contra el pilar, quedando destruido el vehículo. Afortunadamente no ocurrieron desgracias, por la circunstancia de ir el coche vacío y no hallarse el cocheru en el pescante.

La esposa de D. Isidro Moreno, respetado profesor de música y director de la «Infantil Sinfónica», ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña. Nuestra más cordial enhorabuena á los señores de Moreno.

EL CORRESPONSAL.

Almendralejo-7-5-914.

## El Director de Agricultura en Badajoz

El señor Gobernador civil de la provincia, recibió anoche un telegrama oficial de Madrid, participándole que el Director general de Agricultura, salía ayer para Cas-tuera, desde cuyo punto, vendrá hoy mismo á Badajoz.

El alto funcionario de Fomento, realiza este viaje, con objeto de conocer, viendo de cerca la importancia y gravedad de las plagas de langosta que tan aterradora amenaza ofrecen para toda la comarca de la Serena, y luego estudiar las urgentes medidas que hayan de adoptarse por el Gobierno, contra el terrible azote de dichas plagas.

Esta noche dormirá en nuestra capital el ilustre viajero, á quien CORREO DE LA MAÑANA, envía su saludo de bienvenida, con todo respeto y consideración.

## El crimen de Albuquerque.

Continúa el Juzgado sus trabajos para el descubrimiento y comprobación de la verdad, en el famoso y complicado crimen ahora resucitado, por las declaraciones que ya envió, del que se dice testigo presencial del sangriento suceso.

Hasta ahora, el asunto sigue casi en el

mismo estado, por negar el acusado cuantos cargos se le acumulan.

Ultimamente se ha celebrado un careo entre él y el llamado testigo, y también negó el acusado todas las inculpaciones del testigo, pero aquél incurrió en diversas contradicciones que permiten suponer su culpabilidad.

Sigue la opinión general interesadísima por el total despejo de la incógnita, y tan pronto como se llegue á él, enviaremos noticias para los lectores del CORREO DE LA MAÑANA.

CORRESPONSAL.

## Junta provincial del censo ELECTORAL

Ayer á las 17 y en el local de la Audiencia, celebró sesión este organismo bajo la presidencia de D. Eugenio Carrera, asistiendo los vocales Sres. Liso, Nicolás, Rodríguez, Amor, López Prudencio, de Miguel y Giménez, adoptándose los acuerdos siguientes:

Ordenar al Presidente de la Junta municipal del Censo de Zarza junto Alanje exija del Secretario saliente del Juzgado municipal la entrega inmediata de la documentación de aquélla al nuevamente designado y posesionado.

Comunicar al Juez municipal de Albuquerque, interesándole ordene al Secretario del Juzgado, expida ciertas certificaciones que se precisan para fines electorales.

Pedir informe á la Junta del Censo del mismo, sobre la no constitución de la misma.

Dejar sin efecto, por obrar fuera de su competencia, un acuerdo de la Junta municipal del Censo electoral de Valencia del Ventoso, modificando otro del Ayuntamiento del mismo pueblo, designando las vacantes que han de cubrirse en las próximas elecciones municipales.

Remitir á informe de la Junta municipal de Maguilla, un escrito de don Manuel Liso, denunciando irregularidades cometidas en el funcionamiento de aquella.

La sesión terminó á las seis.

¡VAYA UN CAN!

## A mordisco por hora

Valentín Carballo Piñero, es un pobre hombre que habita en la calle San Lorenzo número diez, y que entre las pocas debilidades que se le pueden censurar, tiene la de haber criado un perrito que sin duda es el fiaco de su casa.

El can que, según nos aseguran, tiene tanto ó más talento que su congénere el preciosísimo Roque, sabe tenerse sobre dos patas, decir que sí y que no y hasta marcarse un garrofin canino, de la propia invención del Valentín Carballo Piñero, que va á quedar tamaños á los perros de Mr. Tenol, y los de Mr. Munier, esos célebres educadores de perros.

Hasta ahora el Carballo Piñero, no había sorprendido ninguna cosa fea en su perro, pero héte aquí que ayer, siendo las tres de la tarde, fué mordido de una manera insolente por el can en cuestión, el niño Antonio, hijo de Soledad Gallego Morcillo, al cual le produjo una herida en un codo, de la que fué curado en el Hospital civil.

Apenas una hora había transcurrido, cuando el perrito, que se sentía con aviesos instintos, mordió en la nariz, con grave riesgo de quedarla chata, á la niña de seis años, Emilia Martínez, hija de Emilia Megias Ferrera, siendo también curada aquella en el Hospital provincial.

El pobre Vicente Carballo Piñero, estaba consternado, y aún no se le había pasado el disgusto que tuvo con la madre de la niña mordida, cuando el miserable can mordió en la pierna derecha á un joven de 20 años, llamado Tomás Valle Donaire, el cual fué á curarse al Hospital, donde á este paso no hay vendajes ni algodones para curar á los mordidos por el perro de Vicente Carballo.

El veterinario Sr. Sousa ha dicho que no puede certificar si el perro está hidrofóbico, si no lo observa varios días seguidos.

Algo así como el coro de doctores del Rey que rabió.

Y de esta opinión nadie nos sacará; el perro está rabioso ó no lo está.

## Festejos de Sport

Observaciones vigentes por las que han de regirse los corredores ciclistas.

Podrán tomar parte en estas carreras todos los corredores cuyas máquinas no excedan del desarrollo de seis metros.

Los corredores no podrán cambiar de máquinas; únicamente podrán hacerlo en el caso de ocurrirles cualquier avería, que-

dando descalificado y sin derecho á reclamar el que sin causa justificada contravenga esta disposición.

También será descalificado el corredor que vaya entrenado.

Los corredores procurarán llevar su derecha.

La salida de los corredores será, á juicio del jurado, bien en un grupo, ó uno á uno con intervalos de dos minutos.

Los jueces fijos y volantes serán los encargados de hacer que se cumplan estas observaciones.

Los corredores quedan sujetos al fallo del jurado calificador. Estos fallos son inapelables.

Se mantienen, además, todas las disposiciones ordinarias en esta clase de carreras.

Jurados.

En la tribuna: Los Sres. Barriga, Arroyo, Chorot, Llácer y Márquez, asesorados de los Sres. Núñez y Elías. Cronometrador: Sr. Buiza.

En Caya: Sres. Ritoré, Carreño y Avila.

Volantes: Sres. Gutiérrez, Villa y Sánchez Cuesta.

Comisión encargada de la recaudación y personal auxiliar: Sres. Gordón, Franco, Cordero y Camacho.

A la prensa local se le invita á enviar representantes á las tribunas de Caya y campo de la feria, facilitándole los Directores de los periódicos su autorización, que les servirá de pase.

Se ha partido el festejo para más facilidad y lucidez. El 1.º partido de foot-ball, y al 2.º, carrera de bicicletas.

Ya ha sido adquirida la copa, premio del Excmo Ayuntamiento, y es muy artística, mereciendo la disputa nuestros compatriotas á los jóvenes portugueses ya matriculados.

## Hotel Garrido

El dueño de este acreditado Hotel, vende á plazos, en muy buenas condiciones, ó arrienda durante los días de la próxima feria de Mayo, la magnífica y espléndida caseta con todos los accesorios á ella inherentes, como veladores, sillas, etc., que en años anteriores tuvo instalada en el Real de dicha feria.

## Noticias.

Han sido designados para que representen á esta Comisión provincial de la Cruz Roja, en la Junta general extraordinaria que la Asamblea Suprema celebrará en Madrid el día 18 del corriente, los señores don José Villalón y don Alicia Caravaca.

Hemos saludado en esta capital, á don Marcelino Salguero Rodríguez, de Cheles. —En Olivenza ha sido puestu á disposición de aquel Juzgado el natural y vecino de Badajoz, Francisco García Rivero, que se hallaba reclamado por el Juez de esta capital.

Hemos saludado á don Miguel Mendez y Gómez, de La Haba, que ha obtenido últimamente el título de secretario de Juzgado municipal.

De regreso de la corrida lidiada en Jerez de los Caballeros, estuvo ayer en Badajoz, el indio y bravo torero, Rodolfo Gaona.

Los dueños de vehículos que se dediquen á la conducción de viajeros durante los días de feria, se pasarán por la Inspección municipal, para proceder á su inscripción y recoger la correspondiente tarifa de precios, sin la cual no podrán circular.

Mañana sábado, debutará una compañía de zarzuela y opereta en el «Pabellón Extremeño», situado en la Memoria de Menacho, con la aplaudida opereta «Casta Susana».

A juzgar por las buenas noticias que tenemos del personal que trae el Sr. Arias, director de la compañía, así como de los precios establecidos, no dudamos se contarán por llenos las representaciones.

Nuestra enhorabuena á la empresa.

## Registro Civil.

DIAS 5, 6 Y 7

Fallecidos.

Francisco García Duarte, 3 días, úterus, en la calle Peñas 55.

Joaquín Callejo García, 2 meses, eclampsia, Montesinos 25.

Vicenta Fernández Alcobá, Trinidad, 2.

Nacidos.

Francisco Camacho Díaz, barriada de la Estación.

Dolores Suarez Rodriguez, Amparo 9.

Cruz Corchado Camacho, Alameda, 10.

Natividad Amado García, Cuartel de la Guardia Civil.

# Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal Especial en Madrid

## "PATRIA"

ESCUOLA MILITAR PARTICULAR. — Director: don Luis Recio Andreu. Capitán de Infantería — Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ. — Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar, que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército. Profesores de todas las armas. Completo material de enseñanza. — Pídanse reglamentos y detalles al Director.

### Conferencia de la tarde

#### Próximo matrimonio

Se anuncia que en breve contraerá matrimonio el Infante D. Fernando con una hija del conde de Pié de la Concha. Con motivo de esta fiesta nupcial, se dice que dimitirá el cargo de introductor de embajadores que en la actualidad desempeñaba el padre de la prometida.

#### Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros en el Palacio de la Plaza de Oriente, que presidió el monarca D. Alfonso XIII. En su discurso, el jefe del Gobierno señor Dato, dió cuenta al Rey del debate que se está desarrollando en el Senado, con motivo de la discusión del mensaje-contestación del Gobierno al discurso de la Corona. El Sr. Dato hizo saber al Rey su creencia de que el viernes se verificaría en la Alta Cámara la votación nominal. También dijo el Sr. Dato á D. Alfonso, que el lunes comenzará en el Congreso la discusión del mensaje.

A la presentación de los Presupuestos seguirá en la Cámara popular el discurso del ministro de Hacienda, Sr. Bugallal. El presidente del Consejo explicó al monarca superficialmente la constitución de los presupuestos.

Se ocupó también de la huelga marítima y de las gestiones que el Gobierno practica para llegar á la solución de la huelga y el deseo de llegar á una concordia con objeto de evitar posibles complicaciones que pudiesen surgir, y hasta nada fuese de particular que se llegase al paro general de los navieros.

De política exterior, el Sr. Dato hizo recaer su discurso en el problema de Méjico y de los Estados Unidos.

Aunque en el Consejo se firmaron algunos decretos, no figuraba entre ellos la combinación de gobernadores.

Se acordó la implantación de un nuevo uniforme de verano para el ejército, que es de kaki oscuro verdoso.

El precio de cada uniforme será de 12'50 para la tropa, y no tendrá polanias.

De esta combinación del nuevo uniforme se exceptúan las academias militares.

#### ¿Se leerá mañana?

Es probable que mañana lea en el Congreso el Ministro de Marina, Sr. Arias, el proyecto de construcciones navales.

#### Los marinos de Barcelona.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, ha recibido informes del mitin de marinos de Barcelona, que ha facilitado á los periodistas.

Los reunidos piden al Gobierno que se señale una jornada de trabajo y que les incluyan en la ley de accidentes del trabajo.

El Sr. Dato, ha contestado que para mayor esclarecimiento de sus deseos, venga una comisión á Madrid que le exponga sus peticiones.

#### Lo que dice Sánchez Guerra.

No obstante las noticias anteriores, el Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado que sigue en iguales circunstancias que antes el conflicto mercante.

#### Los que no secundan.

También ha dicho el Ministro de la Gobernación que los barcos de pesca de Gijón, no secundarán la huelga, por vivir del negocio de la pesca muchas familias pobres.

#### Obsequios á Besada

Ayer se reunieron los señores diputados que componen la mesa del Congreso, con objeto de obsequiar á su presidente el ex-ministro Sr. González Besada.

Durante la fiesta reinó una gran intimidad de afectos y, al terminar el banquete, el señor Besada, agradeció á sus compañeros de mesa la atención que habían tenido para con él.

#### Una comisión de catalanes.—La Exposición de Barcelona.—Petición

Ayer por la tarde, visitó al jefe del Gobierno, Sr. Dato, una comisión de distinguidos catalanes que fueron á Madrid con objeto de recabar del Gobierno una subvención para sufragar parte de los gastos de la futura Exposición eléctrica que ha de celebrarse en breve en Barcelona.

La comisión fué muy bien recibida por el Sr. Dato, que les prometió que haría cuanto estuviera de su parte para que salieran satisfechos en sus pretensiones.

#### Proyectos de Marina

Según nos comunica nuestro corresponsal teleográfico, el ministro de Marina, señor Miranda, leerá en el Congreso el proyecto de ley de bases de construcciones navales, que radica alrededor de un crédito anual de 360.000.000 de pesetas.

El Sr. Miranda gestionará la rápida implantación en España de la fabricación de piezas de forja de artillería y de planchas de blindaje.

La base de construcciones navales comprende los siguientes buques:

Dos acorazados, dos contratorpederos para dar principio á las construcciones y seis sumergibles, que suman un gasto de obras, con las pendientes de la primera escuadra y la administración, de 108 millones de pesetas.

### Primera conferencia de la noche

La sesión en la Cámara popular fué abierta hoy á las tres en punto de la tarde, con arreglo á la determinación tomada por los Sres. Besada y Sánchez Guerra.

El asiento presidencial está ocupado por el Sr. Besada.

En el banco del Gobierno están los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Estado y Hacienda, Sres. Sánchez Guerra, Vadillo, marqués de Lema y Bugallal.

Se lee el acta de la sesión celebrada ayer, que fué aprobada sin protesta.

El Sr. SAINZ CARLOS hace uso de la palabra para ocuparse de la cuestión de los farmacéuticos y las cooperativas obreras.

Dice que el Gobierno no debe acceder de ninguna manera á las demandas de las cooperativas socialistas.

El ministro de la GOBERNACION declara que pronto resolverá el expediente incoado en esta cuestión.

El Sr. ROSELLÓ pide que el Gobierno gestione que en los congresos internacionales sea admitido como oficial el idioma español.

El ministro de Estado, Sr. marqués de Lema, promete al diputado antes mencionado, gestionar cuanto esté á su alcance para realizar sus deseos.

El Sr. LOPEZ MONIS comienza á hablar, diciendo que lo hace de acuerdo con el ministro de Estado.

Manifiesta que la visita hecha á España por los excursionistas italianos, ha sido con objeto de afianzar las comunicaciones intelectuales y comerciales de ambas naciones, ya que está próximo un tratado de comercio con Italia.

El Sr. SORIANO presenta una proposición, que califica de incidental, y pide que se discuta enseguida.

La PRESIDENCIA dice que se enflambrará la discusión á final del período de preguntas.

El Sr. SORIANO protesta y pretende dar lectura á la proposición.

El Sr. BESADA evita la lectura.

Se entabla una larga discusión entre la presidencia y el Sr. Soriano, sobre la oportunidad de la lectura de la proposición.

Interviene en la discusión el Sr. BURELL.

Pide á la presidencia que amplíe su criterio en materia de debates.

Requiere al Gobierno, en cambio, porque no limita el debate de Marruecos y el actual de la política del Sr. Dato, y porque no se cierran las Cortes enseguida que los debates parlamentarios sobre el mensaje terminen, como profetizó el conde de Romanones.

El conde de ROMANONES: Ahora puedo equivocarme. (Risas).

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que permanecerán abiertas las Cortes hasta que la Corona lo juzgue preciso. Dice que los ministros se hallan dispuestos á discutir ampliamente todos los problemas, con objeto de facilitar á todo el mundo la fiscalización de sus actos.

El Sr. BESADA pronuncia palabras análogas á las dichas por el ministro de la Gobernación.

El Sr. DELGADO BARRETO se ocupa de la deplorable situación de las clases medias en España, especialmente en Madrid, donde es un árido problema la cuestión de las viviendas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que se ocupa de estudiar los medios con que se ha de beneficiar á las clases medias.

Se lee la proposición del Sr. Soriano, que se refiere al caso de Azzati, el cual dice que está procesado por autorización de las anteriores Cortes, y desea que éstas revisen el caso.

El Sr. SANCHEZ GUERRA explica la ley.

El Sr. ALBA dice que se opondrá á la ley á los deseos del Sr. Soriano, pues se concede autorización á las Cortes para procesar, y alcanza hasta que haya sentencia en firme.

El Sr. CASTROVIDO, sin alegar razones, por no hablarlas, protesta de éste criterio.

Intervienen en la discusión los señores SALVATELLA, AZCARATE y BURELL, siendo por fin retirada la proposición del señor Soriano.

Se nombra la orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy á las siete de la tarde.

### Senado

A las tres y cuarenta minutos, declara abierta la sesión el general Azcárraga que ocupa la presidencia.

#### Acta.

Dáse lectura á la de la última sesión que es aprobada, y acto continuo se entra en los asuntos de la

#### Orden del día

con la discusión del mensaje á la corona, y haciendo uso de la palabra el CONDE DE ESTEBAN COLLANTES.

Empieza el orador lamentando los ataques descompasados que estos días se han oído en el Senado, precisamente de los labios de personas gubernamentales.

Contesta las alusiones del Sr. Allende-

salazar, rechazando las frases molestas que este orador le dirigiera.

El Sr. ALLENDESALAZAR habla nuevamente y aconseja á la Cámara se dejen las pasiones personales, para trabajar todos en favor de la monarquía.

Interviene el Sr. RAHOLA, para recoger las alusiones que se dirigieron á la minoría regionalista y se adhiere al voto particular del Sr. Cavestany, sobre la concesión de la categoría de embajada al consulado de América.

Ocupase luego el orador del problema de la emigración, afirmando que sobre tan importante asunto, sólo el Sr. Lacierva dió en el clavo de lleno.

Estudia luego la cuestión de las mancomunidades y hace de ellas una calurosa defensa.

Concédese luego la palabra al Sr. SALVADOR, (D. AMOS), y empieza diciendo que los conservadores no debieron aceptar el poder en la crisis de Octubre, cuando era la continuación de los liberales la solución que debió imponerse.

Afirma luego el orador que el Gobierno actual está caído y carece de mayoría.

Ocupase seguidamente de la guerra de Marruecos, mostrándose partidario de las operaciones estratégicas, tratando del asunto con brevedad.

Dice que debe darse analizado ya lo que cuesta á la Hacienda el mantenimiento de la guerra en el Mogreb.

Y termina aconsejando la unión de los liberales, por creerla necesaria para los intereses sagrados de la patria y de la monarquía.

Entra en el uso de la palabra el señor GARCIA PRIETO diciendo que no son sus amigos los responsables de la ruptura del partido liberal, afirmando que por lo menos los gobiernos de que él formó parte, no fueron nunca causa de la alteración del statu quo.

Dice que él asume la responsabilidad del tratado franco-español y sostiene que él solo hizo lo que debía hacer un patriota, no abandonar los derechos de su País.

Dirige luego duros ataques al actual gobierno por deficiencias que acusa en la administración de Justicia en Marruecos.

Y después de ocuparse en cuestiones relativas á la Hacienda nacional, y acusar al gabinete del Sr. Dato de desacertado en este grave asunto, que tanto importa á la patria, anuncia que está resuelto á pedir votación sobre el mensaje.

El ministro de Estado, SR. MARQUES DE LEMA, se levanta á hablar para contestar al orador, lamentándose de los ataques que sobre la administración de Justicia en Marruecos, le dirigió el Sr. Garcia Prieto.

Todavía interviene brevemente en el debate el SR. NAVARRO REVERTER, y se levanta la sesión.

### Segunda conferencia de la noche

#### Noticia confirmada.

Se ha confirmado la noticia de la boda del Infante D. Fernando con la hija del conde de Pié Concha.

La boda se celebrará con permiso de Palacio.

La contrayente era dama de la Reina y desde este mes, ha dejado de serlo.

En breve se celebrará la fiesta nupcial.

#### Mitín maurista.

El domingo se celebrará en Toledo un mitín maurista, para cuyo acto, hay un gran entusiasmo.

Harán uso de la palabra, los señores Osorio y Ballesteros.

#### Una orden.

La dirección general de Obras públicas, ha ordenado á las jefaturas del ramo, que informen brevemente las provincias que tengan en proyecto construcciones de carreteras, para un plan general de dichas construcciones.

#### Un rasgo de Luque

El general Luque ha dado 250 pesetas para dos cartillas del Monte de Piedad, á favor, una de la huérfana Manolita Sánchez, cuyo padre apellidado Calvo, tomó parte en los sucesos de Penagos, y otra para Conchita Muñoz, niña á quien se le ha amputado una pierna.

#### Proyectos de Luque

Convocada por el Sr. Luque, se reunirá la Junta de Colegios, con objeto de realizar algunas mejoras.

#### Reunión para mañana

El presidente del Congreso, Sr. Besada, reunirá mañana á los jefes de minorías, para tratar de la declaración de vacantes en los distritos cuyas elecciones de diputados á Cortes hayan sido anuladas por los dictámenes del Tribunal Supremo.

#### No se votará mañana

Según las noticias que hoy circulaban en los centros políticos, se aseguraba que mañana no se votará en el Senado el Mensaje, porque harán uso de la palabra los señores Maestre, Rodríguez Sampedro y Sánchez Román.

#### Un incendio

Comunican de Santander que en las Caldas se ha declarado un incendio en la fábrica de tejidos del Illera, ocasionando gravísimos perjuicios.

#### La huelga de marinos

Las noticias que se reciben de Bilbao acusan igual estado en la huelga.

De varias provincias comunican que han desembarcado las tripulaciones de varios buques.

#### Conflicto de carreteros

Los telegramas que se reciben de Barcelona denuncian que el conflicto de carreteros sigue en igual estado.

### Extratagema de matuteros

Dos individuos se presentaron hoy á un vigilante de consumos, haciéndole varias preguntas, y como afirmara lo contrario de lo que ellos decían, lo apalearon; otro vigilante acudió en auxilio de su compañero, y entre tanto aprovecharon la ocasión para entrar matute por el sitio abandonado.

#### Fuentes se refira.

El espada Antonio Fuentes, aseguran estar definitivamente resuelto á no vestir más en su vida el traje de luces.

Créese que ni siquiera ha de tomar parte en la corrida en que se creía que había de torear con Belmonte y Posada.

#### La huelga de la marina mercante.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, conferenció ayer con el presidente de la asociación de los capitanes de la marina mercante de Barcelona, acerca de la huelga.

Después de terminada la conferencia, fué interrogado por los periodistas, sin que respondiera nada en concreto acerca de la marcha de tan importante huelga, que tantos perjuicios origina en nuestras relaciones comerciales marítimas.

A última hora, las impresiones que corren de la huelga, son bastante pesimistas.

#### Las escritoras y el Pardo Bazán

Esta mañana visitaron en su despacho al ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, una comisión de escritoras, con objeto de hacerle entrega de una instancia.

En esta solicitud piden todas las escritoras españolas que se reformen á la mayor brevedad los estatutos de la Academia Española, en aquellos artículos que impiden el que las mujeres puedan ocupar un sillón de académico.

Una vez que queden derogados estos preceptos, podrá ingresar en la Academia la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, cuya entrada en la Academia, también se solicita en la instancia.

El Sr. Bergamín recibió muy complacientemente á la intelectualidad femenina, contestándole que estudiará este asunto con detenimiento, porque él está dispuesto á favorecer en sus justas aspiraciones á las escritoras españolas.

#### La comisión de suplicatorios

Según nos telegrafían de Madrid, ha quedado constituida la comisión de suplicatorios del Congreso de los diputados.

Fué nombrado presidente el diputado señor Aparicio y secretario de la Comisión el señor Silió.

#### El caso Azzati

La comisión de suplicatorios examinó ayer el caso Azzati, sin que resolviera el asunto, por ser cuestión de Gobierno.

#### Contestación al Mensaje

Según nos comunica nuestro corresponsal teleográfico en Madrid, el lunes es la fecha señalada para la visita de la Comisión del Senado á S. M. el Rey, con objeto de entregarle la contestación al Mensaje.

#### La Exposición de Pinturas

Dice nuestra conferencia que, á petición de los artistas, se ha firmado una real orden aplazándola Exposición Internacional de Bellas Artes, que debía celebrarse en el otoño de este año, hasta el día 2 de Mayo de 1915.

### La Revolución en Méjico.

#### ¿Villa elegido?

Participan de Veracruz, que parece ha sido elegido con el apoyo de los yanquis, el general Villa, para la presidencia de la república mejicana.

**Esfuerzos inútiles.—Villa contesta.—Rumores diversos.**

Según comunican de Washington, están resultando inútiles todos los esfuerzos de los embajadores para averiguar la marcha de las asociaciones.

El general Villa ha contestado á las masas, al mensaje en que éstas le invitaban para que se uniera, diciéndoles no lo haría por considerar culpable al general Huerta del asunto del general Madero.

Dicen que hay grandes disgustos y disturbios por todo el país mejicano. El general Huerta, organiza sus fuerzas contra los generales Villa y Zapata.

La familia de Huerta, preparase para huir de Méjico.

Todas estas informaciones son sólo á título de rumores, pues cosas comprobadas no son ninguna.

### Bolsa

Interior . . . . .	80 05	
Fin de mes . . . . .	00 00	
Amortizable . . . . .	100 65	
Acciones del Banco . . . . .	452 00	
Tabacos . . . . .	295 00	
Francos . . . . .	6 90	
Libras . . . . .	26 64	
Bolsín . . . . .	00 00	
Nortes . . . . .	462 00	
Alicantes . . . . .	470 00	

### Cambio con Portugal

989 y 995 reis el duro.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

## "ESPAÑA,"

Escuela Militar de Infantería (Badajoz). Director: Don Antonio Delicado Vidal (Capitán del Regto. Castilla, núm. 16).

En esta Escuela se dá la instrucción necesaria á los reclutas que deseen ser «soldados de cuota».—Para detalles y reglamentos al Director.

## UNA CARTA

Sr. D. E. Cortés.

«Muy señor mío: Hace tiempo recibí una caja de Antipalúdico Santano, que por haber estado ausente una temporada, no he tenido ocasión de ensayar hasta hece poco; sus resultados han sido muy satisfactorios, lo que me complace en manifestarle, como asimismo que tendré presente dicho medicamento en mis prescripciones.»

«Se ofrece de V. affmo. s. s. q. e. s. m., E. N. (Médico).»

Esta es una de las muchas cartas que recibimos de médicos distinguidos y de particulares, que han usado el Antipalúdico Santano con resultados siempre satisfactorios en todas las calenturas (diarias, tercianas ó cuartanas) de origen palúdico. Por ser esto reconocido, obtuvo este preparado Diploma de honor y Medalla de oro en la Exposición internacional de Génova. Es muy recomendado, sobre todo para los niños, por ser medicación de uso externo de fácil aplicación y de efectos muy seguros; y para el médico es un precioso auxiliar en todos los casos que tenga enfermos que se nieguen á tomar medicamentos.

De venta en Madrid, Marín y Durán; en Sevilla, Canal; en Mérida, Rubio y en todas las buenas farmacias.

### Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

—Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

### Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

### Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Se desea comprar grandes cantidades de mineral de Vanadio.

Dirigirse á D. Jorge Teichgraber, ingeniero.—El Pedroso, provincia de Sevilla.

Se vende En el sitio de Quintana, término de Los Santos (Badajoz), una alameda con setecientos álamos negros y cincuenta y ocho blancos. Para tratar, con D. Angel Fernández, en Villafraanca de los Barros.

Se vende un break de dos ruedas en buen uso. Informarán en el taller de coches de Corchado y Robles, Madre de Dios, núm. 12.

### ESTACION METEOROLOGICA

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 7

	Ocho de la mañana	Cuarto de la tarde
Barómetro en mm . . . . .	748'7	745'3
Temperatura C.º . . . . .	18'0	27'4
Humedad por % . . . . .	87	44
Viento. (Dirección. . . . .)	S.	NO.
{Fuerza (0 á 9) . . . . .	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado) . . . . .	>	>
Agua evaporada (id., id.) . . . . .	4'9	>
Estado cielo . . . . .	Nub.º	Desp.º

Temperatura máxima al sol. 38'4  
Idem ídem á la sombra . . . . . 28'6  
Temperatura mínima . . . . . 15

Desde "La Siberia,"

De Cabeza del Buey a Talavera de la Reina, median ciento noventa y cinco kilómetros; de Villanueva de la Serena a la estación ferroviaria de Almadenejos median ciento setenta. — Pues bien, en este trocito de tierra española en donde limitan cuatro provincias, — y en su extensión superficial de treinta y cuatro mil kilómetros cuadrados, no existe, lector querido, ni una línea de ferrocarril — ni una carretera útil; ni un solo puente sobre los caudalosos ríos que cruzan esta comarca.

Esta pobre y desheredada región, terror de arrieros y viandantes, es conocida por esos mundos civilizados con el sobrenombre de «La Siberia Extremeña», formada por los doce pueblos que componen este partido judicial, en cuyo centro está situada esta villa de Herrera del Duque, capitalidad del distrito.

Son aquí, intransitables los caminos, ásperos sus puertos y altas y pedregosas las sierras que nos circundan, llenas de matorrales, que son grandes viveros de alimañas. — La vida es aquí triste, hermética, miserable. La tierra corta, deslabazada é inculca no produce; el bracero no trabaja, por lo tanto no come. Los medios de sustentación son escasos, y la gente emigra a distintos puntos de América, en busca de trabajo y de pan; y salen, más bien huyen de este su país, anémicos, miserables, desnudos; y van en busca de otras lejanas tierras, dejándose aquí grandes extensiones, montes vastísimos, selvas vírgenes, que se harían fértiles y pródigas, si esos brazos débiles é inútiles, se empleasen en descuajes y labores. ¿Quién tiene la culpa de todo esto? Grave, gravísima es la contestación, pues encerraría cargos y acusaciones que no quiero particularizar, pero que están al alcance de todos.

Esta política rural, es anárquica (no encuentro otra palabra más descriptora); desde niños, maman el virus emponzoñado del odio, de la inquina, de la venganza; viles pasiones que se inculcan, se enseñan, se transmiten de generación en generación, lo mismo en el hogar que en la escuela, en el casino ó en el templo.

Así vivimos, si es que esto es vivir, pobres, ignorados, herméticos, sin que asome por los ámbitos de estas lejanías, ni el más pequeño vestigio de civilización; ni el más ligero signo de progreso. — Analfabetos, sometidos por ignorancia al fírónico yugo de uno ú otro cacique, la lucha es encarnizada, eterna, luchas fratricidas, sin cuartel. ¡Lástima de pueblos....!

Sin embargo, tenemos un montón de proyectos de ferro-carriles, de carreteras — de puentes y de caminos vecinales; y de cuando en cuando, al avvicinarse unas elecciones, llega la orden para construir un trocito de tres ó cuatro kilómetros de replanteo ó de caja, giran un puñado de pesetas para estos trabajos que duran veinte días, y se conceden jornales en esas obras de pantomima electoral, á los secuaces del actual cacique, como si los de otros bandos, no tuvieran derecho á la vida.

Esta es la Siberia; este el estado actual en que se encuentra este desventurado país; esta región que, sin ser pobre, vive una vida de miseria, despreciada, olvidada de todos y por todos. Día llegará, en que como la Cenicienta del cuento, se vea rica, vistiendo lujosamente y siendo la envidia de sus hoy favorecidas hermanas. Ese día, llegará. ¿Cuándo? Cuando por acá tengamos la suerte de lograr «Un hombre». ¿Lo conseguiremos?

Busquemos como Diógenes, y esperemos. En el entretanto, limitémonos á pedirle á Santa Rita, abogada de los imposibles, que alguien se acuerde de este pobre país, que aunque no lo parezca, es un trozo de España que, más castigado que los demás, contribuye á todas las cargas del Estado, que sus hijos también pagan su tributo á la madre Patria, y que, pechando con todas las desgracias de su situación geológica y topográfica, esta pobre región extremeña, no goza de ninguna prerrogativa, no tiene ventajita alguna, y yace sumida en la mayor miseria, atrasada, inculca, olvidada, en el mismo estado en que estuviese hace tres siglos, y siendo hoy féudo, no ya del noble Señor dueño de estos domi-

nios, sino de la voluntad y mandato de los caciques del día, que dicho sea de paso, y sin ofender á nadie, manejan este desdichado cotarro.... no digo mal, sino peor.... ¡Y así anda ello....!

ADELARDO SÁNCHEZ ARÉVALO.  
Herrera del Duque—Mayo 1914.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Desde Fuente del Maestro

En representación del CORREO DE LA MAÑANA y cortés y galantemente invitado por D.ª Mercedes Gómez-Jara, presidenta del Ropero de esta Ciudad, pude presenciar una fiesta infantil hermosa, conmovedora y por demás simpática.

Hace ya algún tiempo, que las Señoritas del Ropero, que sienten con fé el culto de sus principios religiosos, en unión de su activa presidenta y su virtuoso director el presbítero D. Luis Obando, se hicieron cargo de enseñar el Catecismo á todos los niños pobres que autorizados por sus padres quisieran concurrir á la clase; y para el efecto, se habilitó, con el permiso del Párroco, la Iglesia ó Ermita llamada de Buensuceso, situada en las afueras del pueblo. Sería materia poco menos que imposible enumerar los trabajos, sacrificios y vicisitudes que han tenido que luchar estas bellas jóvenes, que cual ángeles puestos por Dios en la tierra para consuelo del desgraciado, no les arredraba el frío ni el calor, la lluvia ó el viento para asistir diariamente y pasar dos ó tres horas en pie durante la tarde, rodeadas cada una de cuatro ó cinco pequeños zarrapastreros y sucios, respirando los miasmas de las emanaciones de cuerpos pocos higienizados y expuestas á los contagios que trae consigo la miseria, haciendo un acopio considerable de paciencia hasta conseguir que estos sesenta golflillos aprendieran á la perfección el Catecismo y alcanzando dos fines importantísimos, el de la ilustración y la educación en aquellos seres ignorantes y semisalvajes.

El Domingo 3, día de la Santa Cruz, fué el designado para la fiesta, y preparados convenientemente los niños y vestidos con trajes nuevos, tanto interiores como exteriores (regalados por el Ropero, y confeccionados por los delicados dedos de las jóvenes catequistas) se reunieron en la Iglesia de San Juan, artísticamente engalanada y adornada con flores y luces, se cantó una solemne misa y se dió el pan de los ángeles á los sesenta niños, siendo una parte de ellos de primera Comunión. Terminada la misa y después de un frugal y sustancioso desayuno, quedaron citados al banquete que se celebraba en su honor.

A las dos de la tarde y en un edificio espacioso, de amplios salones, construido recientemente por la Caridad Cristiana de una Señora piadosa, y que se dedicará al uso de tiempo á hospital, se colocaron los sesenta niños, á los lados de una larga mesa, adornada con flores y plantas que hacían más bello el cuadro, y sirviendo á estos pequeños las nobles y linajudas señoritas de Obando y López de Ayala, de Obando y Sánchez de Hidalgo, de Obando y Rubio, de Quiñones Farfán, de Quiñones Perianez, de Ramírez de Castañeda, de Castaño Márquez, de Sara Gutiérrez, de Sara Bolaños, de Miranda Quiñones, de García Cavada, de Torres-Cabrera y Lozano, de Porras Sara, de Arias Alvarez-Ossorio y algunas más que sentimos no recordar, todas buenas, sencillas, humildes, con la elegancia natural de la distinción, con la belleza arrebatadora de sus semblantes, parecían hadas encantadoras que transformaban en sus manos los cubiertos y los alimentos, según la necesidad y el gusto del consumidor; visto desde lo alto, parecía la mesa un gran estuche abierto que refulgiera un hermoso collar de doble hilera de piedras preciosas, una la formada por los niños sentados y comiendo, otra la formada por las camareras en pie detrás y sirviendo, y allí, entre aquel agradable conjunto de belleza y armonía, luz, sol, calor, aromas, alegría y colores, la satisfacción de los semblantes llenos de vida, el ruido y la algarabía de los niños, se destacaba la respetable figura de la señora Presidenta que cual noble matrona, atendía á todos, ordenaba lo conveniente para que nada faltase y servía de broche de unión en aquel regio collar: es doña Mercedes Gómez-Jara y Herrera, señora de noble estirpe, de gran energía y claro talento que, pudiendo pasar la vida con las comodidades y el confort que dentro de su casa le proporcionan las riquezas, prefiere hacer una vida activa y siempre laborando en bien de los desgraciados; ella es el alma de las conferencias de San Vicente de Paul y de la asociación de las hijas de María, es el sosten del Ropero, de la catequesis y de toda obra en donde ha-

ya que trabajar y contribuir para enjugar las lágrimas del menesteroso.

Costeada por el Sr. Director la comida, y condeñada con todos los refinamientos del arte culinario, fué servida una riquísima paella valenciana, un abundante cocido extremeño, con el aditamento de chorizo, morcilla, carne y tocino, una sustanciosa caldereta de borrego, y de postre el obligado arroz con leche: qué cantidad de comida tan enorme no habría, que después de hartarse, sobró para que al día siguiente volvieran á comer los mismos niños y quedarán satisfechos.

Todo cuanto se diga es pálido y sin ningún valor al lado de la realidad; pues es imposible expresar la satisfacción y alegría, que demostraban los niños, gozando con alimentos que no habían probado en su vida y que una mano bienhechora les prodigaba en aquellos momentos. Y el cronista pensaba en la verdad tan grande que encierran las palabras de aquel sabio filósofo cuando decía «que al pueblo se regeneraba dándole mucho pan y muchas hojas de Catecismo». Sigán todos trabajando en educar é instruir al obrero del porvenir; siga el Ropero repartiendo ropa, y sus directores comidas; que se repitan con frecuencia estas fiestas y vereis variar las personas, las costumbres y las cosas en bien de la humanidad.

EL CORRESPONSAL.

Fuente del Maestro 5 de Mayo de 1914.

Se arriendan

los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», á un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

De Mercados.

Boletín de Cotización Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'70 á 1'85 pesetas.  
Corderos, de 1'50 á 1'55 id.  
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas.  
Bueyes, de 1'60 á 1'65 id.  
Carneros pelados, de 1'65 á 1'70 id.  
Ovejas peladas, de 1'65 á 1'70 id.  
Corderos, á 1'80 id.  
Cerdos cebados, de 1'50 á 1'55.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).  
Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos.  
Idem Coruche, de 14'75 á 15'00 idem idem.  
Cebada blanca, de 6'00 á 6'50, 34'50 los idem.  
Avena, de 5'25 á 5'80 los 28'00 idem.  
Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 á 14'75 los 46 kilos.  
Cebada, de 6'75 á 7 los 34'50 idem.  
Garbanzos, de 30'00 á 60'00 idem, según la clase.  
Aceite: de 12 á 12'25 idem.

Fuente del Maestro.

Trigo, fanega 14 pesetas.  
Cebada fanega, 5'25.  
Avena fanega, 4'25.  
Garbanzos fanega, desde 22 á 32 idem, según clase.  
Habas fanega, 11 idem.  
Vino arroba, 5'75 y 4 idem.  
Aguardiente arroba, desde 10 á 21 idem.  
Vinagre arroba, 3 y 3'25 idem.  
Aceite arroba, 12 idem.

Herrera del Duque.

Aceite, 12 pesetas arroba.  
Trigo, 15 idem fanega.  
Cebada, 7'50 idem fanega.  
Avena, 5'50 idem fanega.  
Habas, 14 fanega.  
Ganados.—Carneros del país, 22'50 pesetas.  
Corderos á 0'26 céntimos libra.  
Viejas, 12 pesetas.

IMPRESIÓN DE ESTE ÚLTIMO MERCADO  
Ganado de cerda: Precios elevadísimos, mucha demanda, por escasez de ganado.  
Cosechas: La cosecha por aquí está desigual, los hielos han hecho mucho daño.

Zafra.

Trigo fanega, 14'50 pesetas.  
Cebada fanega, 7'25 idem.

**REGALOS del**  
**Correo de la Mañana**

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado; para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus lectores y suscriptores.

**SERIE PRIMERA**      **CUPÓN NUMERO 37**

Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 pesetas.—Tercer premio 25 pesetas.

Habas fanega, 12'00 idem.  
Avena fanega, 5'00 idem.  
Garbanzos blandos fanega, 30'00 idem.  
Garbanzos duros fanega, 25'00 idem.  
Lana fina arroba, 21'00 idem.  
Lana basta arroba, 17'00 idem.  
Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 idem.

Villafranca de los Barros.  
Cebada de 6'50 á 6'75 ptas. los 34'50 idem.

Avena, de 6'25 á 6'50 ptas. los 34'50 id.  
Habas, 12'50 ptas. los 46'00 idem.  
Chicharos, 11'50 ptas. los 57'50 idem.  
Aceite, de 12 á 12'50 ptas. los 11'50 id.  
Vino de 3'50 á 4'50 ptas. los 16 litros.  
Vinagre, de 2'75 á 4 ptas. los 16 id.  
Hay grandes existencias en trigo, habas, vinos y aceite.

Sevilla.  
Trigos: Recios y limpios, de 33'50 á 34 pesetas, los cien kilos; sin saco, sobre vagón, Sevilla.

El trigo duro de clase extranjera, se cotiza á 34 pesetas los cien kilos; sin saco, sobre vagón en este muelle.  
Cebada, de 21'50 á 22 pesetas, los cien kilos; idem, idem.

Habas; las de clases extremeñas, de 24 á 24'50 pesetas, los cien kilos.  
Avena, la de clase extremeña, de 19'50 á 20 pesetas, los cien kilos; idem, idem.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresca, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 14 vagones de trigo rubio superior. Para tratar, con dicho señor.

—D. Jose Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:  
Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Plano».  
Máquinas segadoras «Elizaldi».  
Sembradoras «San Bernardo».  
Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

Rastrillo todo de acero «Deering».  
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.  
Aventadoras de granos.  
Norias para piso de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.  
—D. Urbano Navascués, tiene á la venta 300 fanegas de avena; en el sitio de la Corchuela, El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

—Se desea tomar un agostadero de pastos sin espiga para 1.000 ovejas, de parir, que se halle en este término. Se tomará nota de las ofertas en esta administración.

—Corcho, se vende el de la dehesa de Cabezudo, de este término municipal; tiene nueve años y puede extraerse en el verano próximo.

En la Administración de este periódico, darán razón.  
Granja de Torrehermosa.—D. Sebastián de la Gala vende 200 ovejas de parir, merinas y de buena clase, que tienen echada simiente. Para tratar, con dicho señor, en el mencionado pueblo.

Hornachos: D. Antonio Sánchez Agudo, vende 400 ovejas machorras, de quince kilos canal.

Olivenza: Don José Trinidad tiene á la venta dos pisos de cerdos.  
—Don Joaquín Piris vende dos pisos de cerdos.

—Don Eugenio Blanco vende 200 fanegas de cebada.  
—Don José Correa tiene á disposición de quien lo solicite, 2 vagones de trigo de Llerena.

—Don Baldomero Domínguez vende 140 fanegas de cebada.  
—Don Guillermo Mora vende 20 mulas de año y 400 borros.

—Don Vicente Lazo tiene á la venta dos pisos de cerdos.  
—Don Francisco Sancho, vende 1.000 arrobas de lana merina; 280 carneros blancos merinos y veinte muletas de año. Para tratar, con dicho señor, en el Café Mercantil de Olivenza.

Puebla de la Reina.—D. Antonio Ginés, vende 700 carneros merinos castrados, y

150 borros merinos; dirigirse á su dueño en dicho pueblo.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 500 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.  
Villafranca de los Barros: Don Sebastián García Guerrero, vende 600 fanegas de cebada blanca, de buena calidad.

—Señor de SOTO: Gran hotel «La Favorita». Vendo varias dehesas, con arbolado de Alcornocues, de Encinas y sin él; una de 215 hectáreas, á 25 kilómetros de esta capital; en DIEZ MIL Duros! Tengo muchas para arrendarlas. Operaciones sobre toda clase de fincas en Extremadura. Interés módico.

Transacciones últimamente verificadas. POR TELEGRAMA

Jerez de los Caballeros.  
Con motivo de la feria de ganados que en este hermoso pueblo se está celebrando, ha habido numerosas transacciones:

Se han vendido 1.500 reses vacunas á 1'75 pesetas kilo.  
También se han vendido 8.000 cabezas de ganado lanar.

Además se han vendido 500 cerdos de 15 á 17'50 pesetas kilo.  
La remonta compra potros á muy buenos precios.

Advertencia.

Rogamos á los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno; tan pronto como realicen sus productos.

Coches de alquiler PARA Paseo y Viajes. Antonio Gudiño (El Portugués). Melchor de Évora, 16 y Alameda Vieja 20.



Tribunales.

Señalamientos para hoy. Sección segunda JUICIOS ORALES

Juzgado de Villanueva: Delito, caza; procesado, Juan Quintana Cáceres; defensor, Sr. Becerra; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado de Olivenza: Delito, lesiones; procesado, Antonio Barrero González; defensor, Sr. Ambrona; procurador, Sr. Serrano.

Juzgado de Olivenza: Delito, hurto; procesado, Manuel Rosina; defensor, Sr. Carande; procurador, Sr. Martínez.

Juzgado de Alburquerque: Delito, hurto; procesado, Emilio Rosado Arias; defensor, Sr. Albarrán; procurador, Sr. Serrano.

Juzgado de Mérida: Delito, caza; procesado, Manuel González Mesa; defensor, señor Osorio; procurador, Sr. Márquez.

Juzgado de Mérida: Delito, lesiones; procesados, Manuel Alvarez y otro; defensor, Sr. Solo; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado de Almendralejo: Delito, lesiones; procesado, Alonso González Cadenas; defensor, Sr. Alegria; procurador, señor Llerena.

Juzgado de Puebla: Delito, lesiones; procesado, Matías Calvo Mora; defensor, Solo; procurador, Sr. Paredes.

Usagre: En la dehesa de la «CHAR-NECA», de este término propiedad de D. Manuel Pidal, se venden ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos. Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagre.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba.—Única completa en ventajas.—Ventas á plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros.  
Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.  
Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

**"Naumann"**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

Venta á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

**Félix Pastor Suárez.**

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

**El Candado.**

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Venias al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Cordubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

**D. JOSE MUÑIZ**

Plaza de la Soledad, número 10.  
BADAJOZ



**Almacén de Armas**

efectos de caza y expenduría de explosivos.— Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABAL».—Guarnicionería moderna.

**Fábrica de Mosáicos**

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.— Artículos sanitarios, bañeras, Water-closete, bidets, etcétera.

**CAFÉS: marca Sangay es el mejor.**

**LOPEZ Y DONCEL.**

Badajoz.

**El Faro**

— Enrique Gutiérrez —

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO, y en especial, con todos los precios.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

**EL PROGRESO**

**Ramallo**

**y Salas**

**Fábrica y Talleres:**

CASTILLO, 16.

**Almacenes y Despacho:**

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

**Badajoz.**

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.



**Esquelas**

**de funeral**

En 1. <sup>a</sup> plana à 2 columnas.	90 00
En 1. <sup>a</sup> » á 1 »	45 00
En 2. <sup>a</sup> » á 2 »	40 00
En 2. <sup>a</sup> » á 1 »	20 00
En 3. <sup>a</sup> » á 2 »	15 00
En 3. <sup>a</sup> » á 1 »	8 00
En 4. <sup>a</sup> » á 2 »	10 00
En 4. <sup>a</sup> » á 1 »	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

**La Previsión Española**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

**Don Francisco Gamero Galán.**

**Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica**

Torno movido por motor eléctrico

DE

**Antonio Ramos**

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

**Reparación de automóviles**

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

**BADAJOZ.**

**Antonio Covarsi.-Badajoz**

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

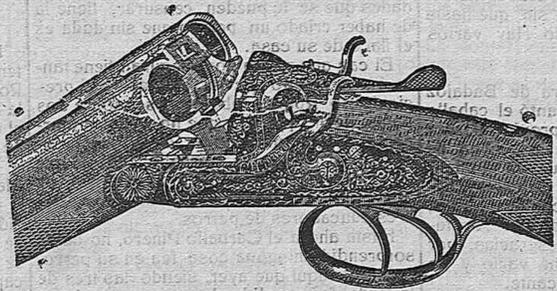
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



**Taller de coches de lujo**

DE

**Corchado y Robles.**

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.

**"AURORA,"**  
Compañía Anónima de Seguros  
contra Incendios.

**BILBAO**

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

**Don Juan Díaz Ambrona**

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, don Elías Calero Orellana, Casuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

**DOLOR DE CABEZA**

Desaparece en 5 minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO.

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Dis-

agía de los tuberculosos, Disminoreos los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**La Anunciadora**  
Agencia de publicidad.

Plaza de la Soledad, núm. 18

BADAJOZ.

**Academia Preparatoria para**

**carreras Civiles y Militares**

Director:

**Don Casimiro González Izquierdo.**

Comandante de Ingenieros.

**Sección Especial de Correos, á cargo de**

**DON IGNACIO SANTOS REDONDO**, oficial del cuerpo y preparador en varias convocatorias.

Preparación completa para la convocatoria de este año. Honorarios y condiciones, al Director de la Academia.